

A LOS SEÑORES

SOCIOS , DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA COMPAÑIA ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA "O.I.A." CIA. LTDA.

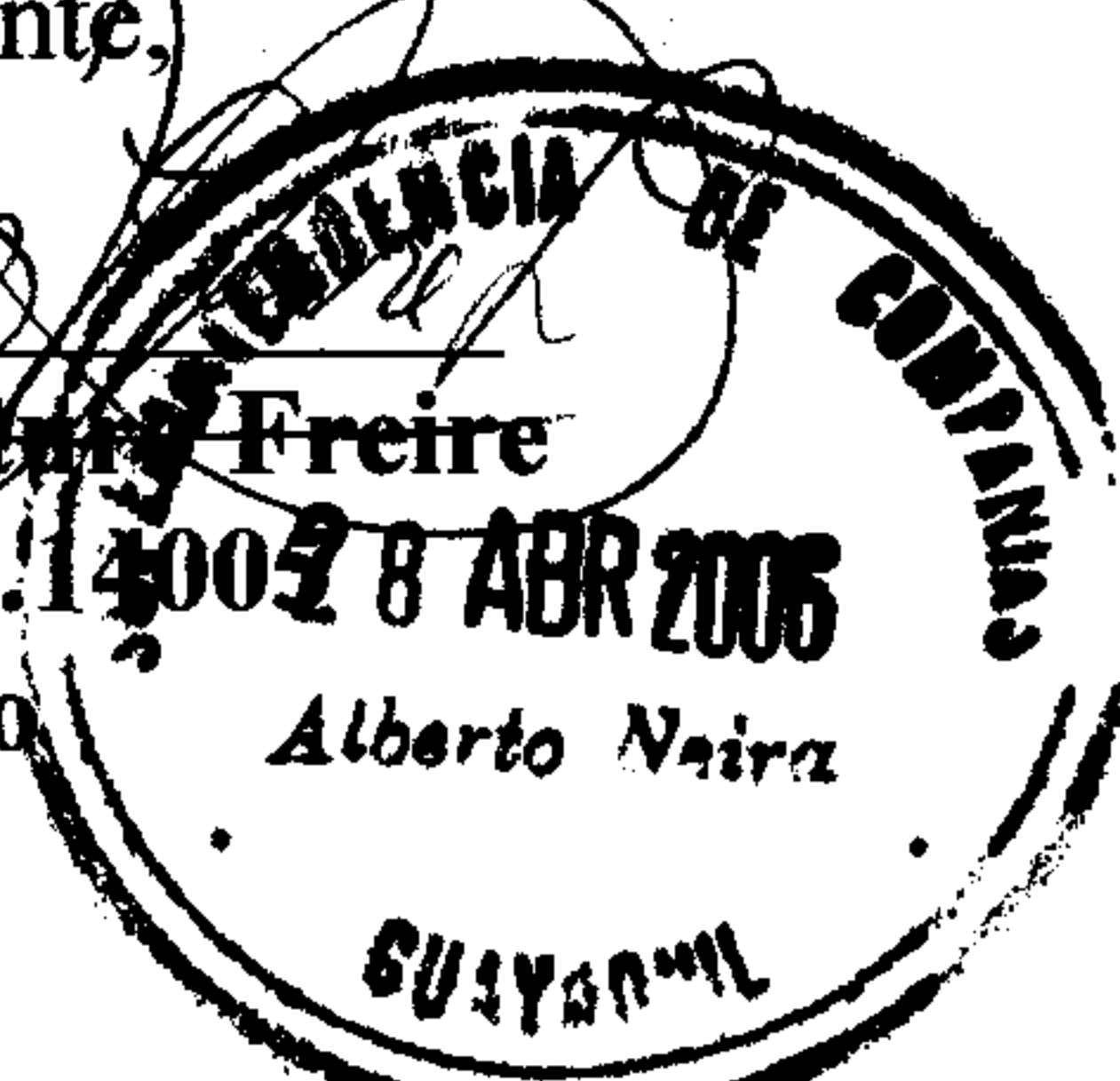
En mi calidad de Comisario principal de la Compañía **ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA "O.I.A." CIA. LTDA.** y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2005, y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requirieron que planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyó también; la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA "O.I.A." CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2005, y los correspondientes resultados de sus operaciones, movimiento patrimonial flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en la Republica del Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final del Balance General de **ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA "O.I.A." CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2005, y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y de cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

Econ. Arturo Freire
Reg. N° 0.140028 ABR 2006
Comisario
Alberto Neira


Guayaquil, 27 Abril del 2006.